



## Declaración pública

Desde la Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados, queremos reafirmar nuestro compromiso inquebrantable con los principios de integridad judicial y ética. Reconocemos la importancia fundamental de estos valores en la administración de justicia y en la confianza pública que se deposita en la judicatura.

La justicia se construye sobre la base de la integridad judicial y como miembros de ella, entendemos que nuestra conducta debe estar por encima de toda sospecha y que nuestras decisiones deben ser imparciales, conforme a derecho y transparencia, guiadas únicamente por la ley y los hechos. Como gremio siempre nos hemos comprometido en actuar con honestidad, transparencia y equidad en todas nuestras funciones.

La ética es igualmente crucial en nuestra labor diaria. Nos adherimos estrictamente a los códigos de ética judicial y nos esforzamos por mantener los más altos estándares de conducta profesional. Sabemos que nuestras acciones y decisiones tienen un impacto profundo en la vida de las personas y en la sociedad en su conjunto. Por ello, trabajamos con diligencia para asegurar que nuestras actuaciones sean siempre ejemplares y que reflejen el respeto por la dignidad humana y los derechos fundamentales.

En este sentido, la Asociación Nacional de Magistradas y Magistrados seguirá promoviendo la formación continua y la reflexión ética entre sus miembros. Fomentando un entorno de apoyo y diálogo donde se puedan discutir abiertamente los desafíos éticos y se puedan compartir las buenas prácticas.

Finalmente, reafirmamos nuestro compromiso de servir a la justicia y a la sociedad con integridad y ética, conscientes de que nuestra labor es esencial para mantener la confianza pública en el sistema judicial, para garantizar una justicia accesible, imparcial y efectiva para todos, siendo garantes del Estado de Derecho.

*12 de julio de 2024.*